Policía Nacional del Paraguay
Dirección General de Logística
Dirección Administrativa
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA Nº 20 /2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2013 "IMPRESIÓN DE REVISTA DEL ISEPOL, REGLAMENTO DE ADMISIÓN A POSTULANTES AÑO 2013, CALCOMANÍAS" – AD-REFERÉNDUM (ID 248.549)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 09:10 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Ofertas del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2013 "IMPRESIÓN DE REVISTA DEL ISEPOL, REGLAMENTO DE ADMISIÓN A POSTULANTES AÑO 2013, CALCOMANÍAS" – AD-REFERÉNDUM (ID 248.549)**, con la presencia del Comisario Principal DEJAP **PEDRO JOEL FLORENTIN**, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación. El presente acto es la segunda apertura realizada en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", considerando que en fecha 26 de enero del corriente se ha presentado un solo oferente.

Llegada la hora tope de presentación de oferta se han presentado las siguientes empresas:

1- M & M INDUSTRIA GRAFICA de Gloria Martínez

2- NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

Nº	RAZÓN SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA
1	M & M INDUSTRIA GRAFICA de Gloria Martínez	50.859.000
2	NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez	11.760.000

Observación: Ninguna

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado el Acto siendo las 09:16 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto en un ejemplar.----------

PEDRO JOEL FLORENTIN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Departamento - UOC.

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C